



Los Mochis, Sinaloa; 25 de agosto de 2024.

UAdO Elección 2024

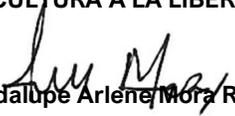
Comparecencias de aspirantes a Consejo Universitario.

Se informa a los integrantes de las Comisiones Electorales de Unidades Regionales, que se podrá realizar la invitación, a quienes aspiren a la representación del personal académico, administrativo y del alumnado ante el Consejo Universitario, a comparecer ante la comunidad universitaria, siguiendo el siguiente protocolo:

1. En todas las comparecencias se deberá contar con un moderador o moderadora.
2. La duración de la participación será de un máximo de 5 minutos para cada aspirante.
3. El orden de participación de cada aspirante se determinará en un sorteo previo al inicio de la comparecencia. Si algún aspirante no está presente en el sorteo, podrá participar al final de los demás aspirantes, siempre y cuando la comparecencia no haya terminado.
4. Las modalidades son:
 - a) Para los aspirantes a representar al Personal Académico será de manera presencial, en el espacio que determine la Comisión Electoral de la Unidad Regional, en un lugar diferente al que se asignó para aspirantes a representar al alumnado.
 - b) Para los aspirantes a representar al Alumnado se realizará de manera presencial, en el espacio que determine la Comisión Electoral de la Unidad Regional, en un lugar diferente al que se asignó para aspirantes a representar al personal académico.
 - c) Para los aspirantes a representar al Personal Administrativo se realizará de manera virtual, por videoconferencia y transmitida en redes sociales de la Universidad.
5. Cada aspirante realizará su presentación en la comparecencia, no habrá espacio para preguntas. La participación de cada aspirante deberá ser en forma propositiva con comentarios de sus credenciales, experiencias, planes y propuestas.
6. La comparecencia no es obligatoria, si alguno de las o los aspirantes así lo decide, puede no participar. Esto no afectará su registro.
7. Las fechas de las comparecencias para Personal Académico y Alumnado son:
 - a) 29 de agosto en Unidad Regional El Fuerte, Unidad Regional Los Mochis, Unidad Regional Guasave y Extensión Sinaloa de Leyva.
 - b) 02 de septiembre en Unidad Regional Guamúchil, Unidad Regional Culiacán, Unidad Regional Mazatlán, Extensión El Rosario y Extensión Escuinapa.
8. La fecha de la comparecencia para Personal Administrativo será el 29 de agosto.
9. El horario y el espacio para realizar las comparecencias de Personal Académico y Alumnado serán definido por la Comisión Electoral en cada Unidad Regional.
10. El horario, liga de acceso para la sala de videoconferencia, así como página de transmisión para la comparecencia de Personal Administrativo será definido por la Comisión Electoral del Consejo Universitario.

Se les recuerda a las y los aspirantes a formar parte del Consejo Universitario, la prohibición de realizar campañas de proselitismo; así mismo se les hace una atenta invitación a conducirse en todo momento con una actitud propositiva, y de respeto a sus compañeras y compañeros, a las autoridades universitarias o cualquier integrante de la comunidad universitaria.

"POR LA CULTURA A LA LIBERTAD" ®


Dra. Guadalupe Arlene Mora Romero

Secretaria del H. Consejo Universitario y presidenta de la
Comisión Electoral del Honorable Consejo Universitario.



C.c.p. Dr. Pedro Flores Leal. Titular de la rectoría y presidente del H. Consejo Universitario.
C.c.p. Archivo.